

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21286** *J. SÁNCHEZ VIDAL E HIJOS, S.L.*

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 237/09 y acumuladas, ejecución número 244/09 y acumuladas, seguidos a instancia don Eugenio Cantero Benítez, don Luis Lorenzo Estacio, don Enrique Meca Samaniego, don José Manuel Revilla Vega, sobre ordinario, se ha dictado en fecha veintiocho de mayo de dos mil diez, decreto de declaración de insolvencia total del ejecutado J. Sánchez Vidal e Hijos, Sociedad Limitada, por importe de doscientos veintiséis mil seiscientos treinta y seis euros con dieciséis céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 28 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100047576-1